



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

N.º 28

CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)
- II.** [Continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 30 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 11 de febrero de 2019.....3

II. Continuación de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la Comisión.

La señora [Casalduero Jódar](#), presidenta de la Comisión, da cuenta de las conclusiones elaboradas hasta el momento actual.....3

En el turno general de intervenciones, participan:

La señora [Fernández Sánchez](#), del G.P. Socialista.....3

La señora [García Navarro](#), del G.P. Podemos.....3

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3

La señora [González Romero](#), del G.P. Popular.....4

Se levanta la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Señorías, buenas tardes ya a todos y todas.

Comienza la sesión de la Comisión Especial contra la Discriminación y la Violencia de Género.

Primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior, número 27, de 11 de febrero de 2019. ¿Alguna consideración al acta? ¿Queda aprobada? Queda aprobada por unanimidad.

Pasamos al punto número dos del orden del día: [continuación de los trabajos para la elaboración de conclusiones](#).

Se ha reunido, como todos los diputados y diputadas que forman parte de esta comisión saben, un grupo de trabajo para la elaboración de conclusiones y para el primer intento de redacción de informe definitivo de conclusiones del trabajo que esta comisión viene desarrollando durante los dos últimos años.

En vista de que esas conclusiones van a ser redactadas y pasadas a todos los grupos parlamentarios para una próxima sesión, pasamos a dar un turno de palabra a los portavoces por si tienen que hacer alguna consideración al respecto.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:

Buenos días.

Gracias, presidenta.

Simplemente desde el grupo parlamentario y tal y como acaba de exponer la presidenta, con las aportaciones que se han realizado, pues que se pasen a limpio, en la siguiente sesión procederemos a, imagino, darles el visto bueno para pasarlas a pleno.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora García Navarro.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, presidenta.

Agradecer el trabajo que hemos realizado previamente como grupo de trabajo a todos los grupos parlamentarios, agradecer la labor de la presidenta en esta comisión y en el desarrollo y redacción de estas resoluciones, y estamos de acuerdo en redactar definitivamente y que se nos remita a todos los grupos para poder llevar a pleno cuanto antes, así como que también que se tenga en cuenta en la Junta de Portavoces la ordenación de la próxima sesión para poder cerrarla definitivamente.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señora presidenta, y agradecerle nuevamente el esfuerzo de haber colocado en un solo texto todos los contenidos de las comparecencias, aparte de alguna cuestión que hayamos podido incorporar.

Creo que hemos llegado a un texto importante porque hemos hecho fuera de micro

un trabajo creo que muy importante, y me uno a la necesidad de poder, antes de que termine esta legislatura, cerrar el dictamen.

Muchísimas gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora González.

SRA. GONZÁLEZ ROMERO:

Gracias, presidenta.

Ya poco que aportar en este punto. Hemos trabajado todos los grupos parlamentarios en un documento. Esperemos que la Junta de Portavoces tenga a bien convocar pronto esta comisión para aprobar ese dictamen y llevarlo a pleno.

Muchas gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora González.

Por parte de la Presidencia, no me tienen que agradecer absolutamente nada porque creo que lo único que he hecho es plasmar la voluntad de todos los que nos sentamos en esta comisión, que es la de llegar a acuerdos y la de alcanzar consensos durante esta legislatura.

Quedamos emplazados, por lo tanto, a recibir ese informe por parte de la letrada, y, no habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.